



INSTRUCCIONES SOBRE DE MATRÍCULA CURSO 2025/2026

2º DE ESO

Los impresos que se deben de rellenar en el sobre electrónico son los siguientes:

MATRÍCULA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA – 2º DE ESO (OBLIGATORIO)

En este apartado, de obligatoria cumplimentación, se deben rellenar las materias que el alumno/alumna cursará en **2º de ESO**. Por defecto, aparecerán marcadas todas las materias que cursan de forma obligatoria y tan solo podrán elegir, por orden de preferencia, una materia propia de la comunidad andaluza y la elección de la Religión/Atención Educativa. La organización del curso, anexo a este documento, puede ayudar para su cumplimentación.

En este apartado se rellenan también algunos **datos médicos** de vital importancia como alergias medicamentosas, intolerancias alimentarias o el padecimiento de alguna enfermedad.

También en este apartado se incluye la posibilidad de incluir **imagen para la ficha del alumno o alumna**. Esta imagen debe ser tipo carnet y con el fondo blanco.

El alumnado que desee pertenecer al **AMPA** del instituto, deberá descargar el documento adjunto “AMPA IES NTRA. SRA. DE ALHARILLA COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS” para conocer la actividad de dicho órgano y establecer su inscripción. Una vez realizado el ingreso pertinente, se debe subir como documento adjunto el impreso debidamente cumplimentado. Es importante conocer que solo se pagará una sola cuota por familia, esto es, en el caso de que varios hermanos se matriculen en el centro, solo uno de ellos ingresará la cuota anual correspondiente.

CUESTIONARIO DE EJECUCIÓN DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) (OBLIGATORIO)

En este apartado, de obligatoria cumplimentación, se deben rellenar datos relacionados con diversos Fondos Sociales Europeos.

CUESTIONARIO DE CONTEXTO DE FAMILIA (OBLIGATORIO)

En este apartado, de obligatoria cumplimentación, se deben rellenar datos fundamentales del núcleo familiar de su hijo/hija relacionados, en su mayoría, con la posible brecha digital del alumnado.

AUTORIZACIONES (OBLIGATORIO)

En este apartado, de obligatoria cumplimentación, se deben rellenar los siguientes campos:

- Personas autorizadas para la recogida de su hijo/hija durante el curso 2025/2026.
- Consentimiento informado para el tratamiento de imágenes/voz del alumnado en centros docentes dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.



IES NTRA. SRA. DE ALHARILLA
PORCUNA (JAÉN)

NOTA IMPORTANTE

En el caso de no poder realizar la matrícula de forma online a través de este sobre electrónico, el plazo para formalizar la matrícula presencial en el centro es del 1 al 10 de julio. No obstante, por cuestiones meramente organizativas, el centro dará preferencia a la matriculación en 2º de ESO el día **2 de julio de 2025 (miércoles)**.

Para realizar la matrícula de forma presencial es conveniente que se aporte la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o del Libro de Familia.
- Una fotografía del alumno/alumna (detallar nombre, apellidos y curso en el reverso de la misma).

Es importante conocer que, aunque la matrícula se formalice presencialmente en el centro, la presentación se realizará a través de la secretaría virtual de los centros educativos.



ORGANIZACIÓN DE 2º DE ESO

MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS		Lengua Castellana y Literatura	4 horas
		Matemáticas	4 horas
		Primera Lengua Extranjera: Inglés	4 horas
		Física y Química	3 horas
		Geografía e Historia	3 horas
		Educación Física	2 horas
		Música	2 horas
		Tecnología y Digitalización	3 horas
		Educación en Valores Cívicos y Éticos	1 hora
OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD (A elegir una)		Computación y Robótica*	2 horas
		Cultura Clásica*	2 horas
		Segunda Lengua Extranjera: Francés*	2 horas
		Proyecto de Educación Plástica y Audiovisual*	2 horas
RELIGIÓN (A elegir una)		Religión Católica	1 hora
		Atención Educativa	1 hora
TUTORÍA		Tutoría	1 hora

TOTAL: 30 HORAS

*De oferta obligatoria en el centro.